

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: CONVENIO
NÚMERO DE CONVENIO: 41

FECHA: 25 DE MARZO DE 2023
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

----- COMPARECE -----

PRIMERO: C. [REDACTED], DE OCUPACIÓN [REDACTED] CON DOMICILIO [REDACTED] TULUM QUINTANA ROO 77760. QUIEN SE IDENTIFICA CON [REDACTED], MANIFIESTA ESTAR [REDACTED]

SEGUNDO: C. [REDACTED], DE OCUPACIÓN [REDACTED], CON DOMICILIO [REDACTED] TULUM Q.ROO. QUIEN SE IDENTIFICA CON UNA [REDACTED] DE [REDACTED], MANIFIESTA ESTAR SOLTERA.

----- HECHOS -----

PRIMERO: C. [REDACTED] MISMO QUE ACUDE ANTE ESTA INSTANCIA EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA PRESENTAR UNA QUEJA EN CONTRA DE LA CIUDADANA [REDACTED] MANIFIESTA EL QUEJOSO QUE CONSTANTEMENTE RECIBE OSTIGAMIENTO, AGRESIÓN VERBAL Y FÍSICA DE DICHA PERSONA, Y DE LA MISMA FORMA MENCIONA QUE LA CIUDADANA MENCIONADA LE ROBO UNA PANTALLA PLANA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS "DE 30 PULGADAS, COLOR NEGRA DE MARCA "PIONEER".

10

11

12

13



ARCOS LOPEZ DOMINGO, MANIFIESTA QUE LO ÚNICO QUE PIDE ES
C. DEJE DE MOLESTAR LA **C. LIGIA MARIA COCOM ARGAEZ**. QUIERE
A UN ACUERDO PACÍFICO PORQUE LO AMENAZA DE MUERTE
CONSTANTEMENTE.

SEGUNDA: ESTA AUTORIDAD DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO EL CUAL QUEDO CON FECHA DE AUDIENCIA EL DÍA 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE LA PRESENTA CONTANCIA AL DÍA Y HORA SEÑALADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.

----- **ACUERDO** -----

PRIMERO: AMBAS PARTES MANIFIESTAN LLEGAR A UN ARREGLO, DONDE MANIFIESTA EL C. [REDACTED], QUE LE REALIZARÁ LA DEVOLUCIÓN A LA C. [REDACTED] POR LA CANTIDAD DE \$3000.00 (SON TRES MIL PESOS, EN MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS.) **EL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2023.**

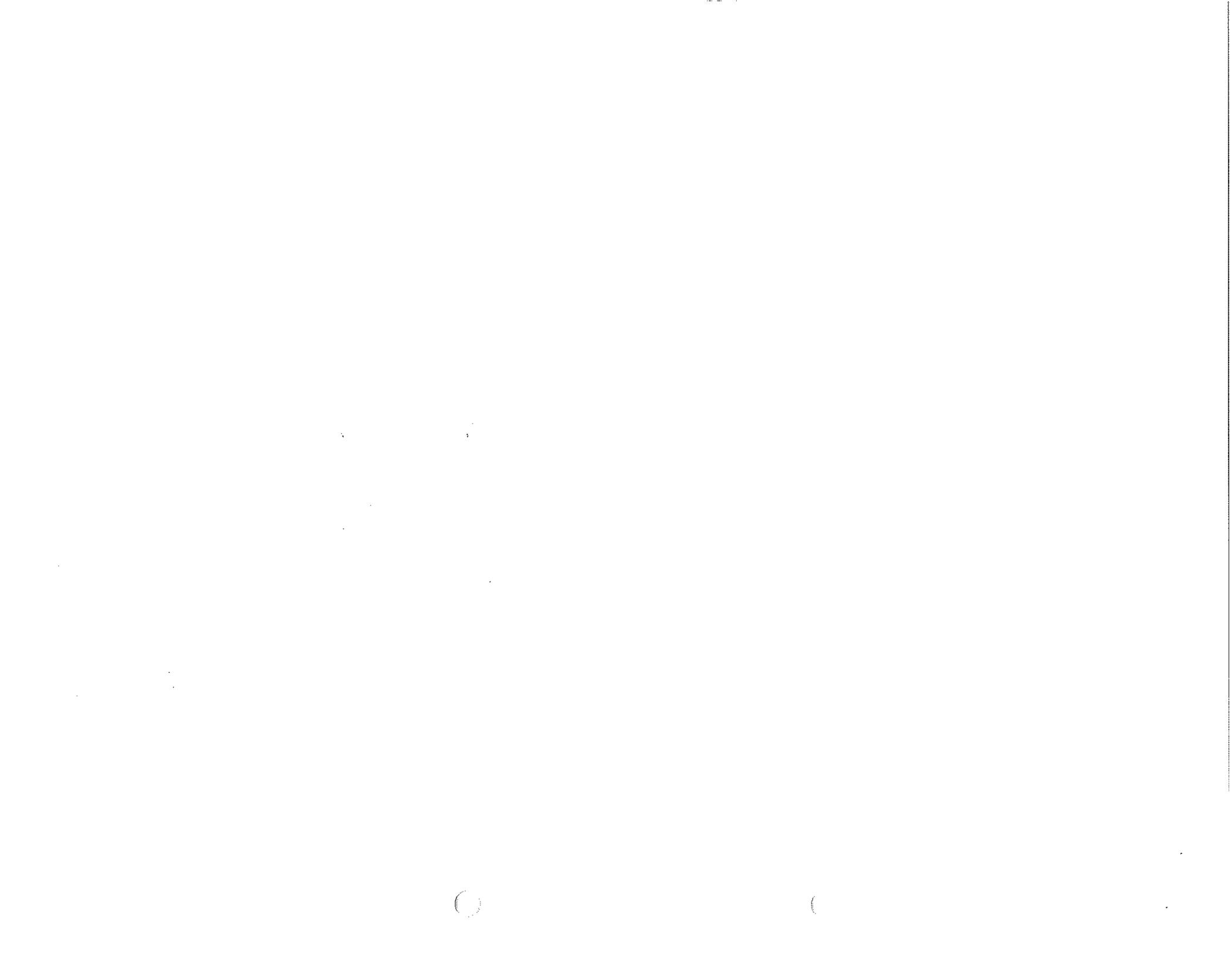
SEGUNDO: EL C. [REDACTED], MANIFIESTA QUE LE DEJARA UNA TELEVISIÓN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS "UNA PANTALLA PLANA "DE 30 PULGADAS, COLOR NEGRA DE MARCA "PIONEER". A LA C. [REDACTED].

AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO SE QUIEREN AGREDIR NI FÍSICA NI VERBALMENTE.

TERCERO: AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A NO AGREDIRSE NI FÍSICA, NI VERBALMENTE Y A RESPETARSE A DONDE SEA QUE SE ENCUENTREN O DE LO CONTRARIO SE LES IMPONDRÁ UNA MULTA DE 10 A 50 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIESEN INCURRIR EN UNA NUEVA CONDUCTA ANTISOCIAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I Y II Y ARTICULO 74, DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

CUARTO: DICHA QUEJA QUEDO REGISTRADA CON NÚMERO 89, SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DE LA QUEJA ANTES MENCIONADA PARA LOS FINES LEGALES, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE AMBOS.

QUINTA: AMBAS PARTES CONVIENEN MANIFIESTAN QUE SE COMPRENDEN EL AL CALCE LEGAL DEL DOCUMENTO QUE SIGNA Y LO ACEPTAN.





TULUM

SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL MISMO, Y ETERNA SU CONFORMIDAD, FIRMANDO Y RATIFICANDO QUIENES FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE DEL DOCUMENTO, PREVIA LECTURA DEL ACTA DE COMPARECENCIA, SIN QUE MEDIARE COACCION ALGUNA.

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES.

COMPARECIENTES

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]



LIC. ADA VICTORIA CORDOVA GENESTA

JUEZ CIVICO EN TURNO.

